

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Por qué el Gobierno no responde claramente sobre qué beneficios ha obtenido del acuerdo con Farmaindustria para garantizar un nivel de gasto público anual constante en medicamento de marca, en lugar de potenciar los genéricos?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/SA/jau/40

C.DIP 88377 09/05/2018 13:22